



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIONEGRO SANTANDER

REF: IUC – 2020 – 1486568

PROVENIENTE: PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA

Al Despacho de la señora Juez, informándole que la señora MARTA MANTILLA allego solicitud de aplazamiento de la diligencia dentro del presente despacho comisorio, dado que tenia diligencia de carácter personal provea.

Rionegro Sdr., 14 de agosto de 2020

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Rionegro Santander catorce de agosto de dos mil veinte

Visto el informe secretarial que antecede, según memorial allegado por la disciplinada MARTHA MANTILLA, se fija nueva fecha para llevar a cabo la comisión dentro de la referencia IUC-2020-1486568, para el día 19 y 21 de agosto de 2020 y escuchar en declaración a las siguientes personas el día y hora indicados:

- YAZMIN CANTILLO 19 de agosto de 2020 9.30 a.m.
- MELIDA CHAPARRO 19 de agosto de 2020 10:30 a.m.
- MARIA EUGENIA ROJAS 21 de agosto de 2020 9.30 a.m.
- JOSUE CAMACHO ORTIZ 21 de agosto de 2020 10:30 a.m.

Visto lo anterior se notificará a todas las partes interesadas, al igual que la disciplinada para que si lo estima conducente asistan a las diligencias..

De igual forma teniendo en cuenta la situación de salubridad publica que se esta presentando por la pandemia COVID-19, por seguridad de todas las personas que asistiremos a la presente diligencia, la misma se llevara a cabo de manera virtual, por lo cual con antelación se les enviara el link a fin de que se conecten para dicha diligencia el día y hora indicados.

NOTIFIQUESE,


ROCÍO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ